

SESION ORDINARIA DE JUNTA DE INSTITUTO
31 de marzo de 2022 (09.30 horas)
Asistentes: Eloy Revilla, M ^a del Castillo Hervás, Carles Vilà, Iván Gómez Mestre, Joaquín Ortego, Cristina Ramo, Miguel Tejedo y M ^a Carmen Quintero.
Excusados: Manuela Forero, Javier Bustamante, Francisco de Paula Molina.
Orden del día
1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior. 2. Informe del director. 3. Informe y aprobación de la reorganización del Centro (EBD, ICTS-RBD) 4. Ruegos y preguntas.

- 1- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de Junta de Instituto de 22 de diciembre de 2021.

- 2- Informe de dirección.

El director informa sobre los cambios introducidos en el nuevo modelo de solicitud de Permiso de Estancia para personal visitante y externo y de la nueva tabla que se envía a los miembros de la Junta de Instituto para su aprobación en sesión ordinaria. Es importante que se revise la información contenida en dicha tabla antes de cada Junta para que se detecten solicitudes incorrectas o improcedentes y se cumpla con la normativa. Las solicitudes aprobadas por dirección deben ser informadas a la Junta de Instituto como mecanismo de control.

Sobre el proceso de estabilización, el director adelanta que se van a añadir puestos ocupados por tres años hasta el 31 de diciembre de 2022 como puestos estructurales. Los puestos de más de cinco años de antigüedad se estabilizarán por concurso y los de menos de cinco por concurso-oposición.

El director anuncia que el CSIC ha concedido una plaza de tecnólogo para la EBD con el perfil de gestor de la ICTS y que diez de las 378 nuevas plazas de Científico Titular de la OEP, tienen opciones de tener como destino este instituto en el ámbito de "ciencias multidisciplinares en cambio global".

Con la ley de reforma laboral aprobada por el gobierno, los contratos por obra o servicio utilizados para la contratación de técnicos con cargo a proyectos de investigación desaparecen. Todos los nuevos contratos temporales de este tipo pasan a tener la figura de contratos indefinidos con el problema de que no se podrá justificar la indemnización al finalizar el contrato en el proyecto que subvencionó el coste laboral. Desde la SEGE no han dado aún instrucciones sobre cómo se solucionará este problema.

Se ha resuelto el último concurso de traslados abierto y permanente para personal laboral: han quedado dos puestos ofertados como desiertos y se ha cubierto uno de la especialidad de mantenimiento aunque aún no se sabe cuándo tomará posesión.



Se ha retomado la fabricación de anillas con la incorporación de la técnico encargada de ello y se ha jubilado Raúl Sojo. No han autorizado la comisión de servicios a la estadística del Instituto de Salud Carlos III que quería trasladarse a la EBD.

El director informa de las distintas solicitudes presentadas a convocatorias de proyectos y de personal: 16 solicitudes PTA, 8 solicitudes Garantía Juvenil Junta de Andalucía, 7 solicitudes Juan de la Cierva, 4 contratos ofertados a “Emergia” Junta de Andalucía, 4 propuestas nacionales y 4 propuestas autonómicas a “Yo investigo”, 10 solicitudes de proyectos del Plan Estatal y 9 colaboraciones en solicitudes externas, y por último, 4 solicitudes de proyectos de excelencia de la Junta de Andalucía.

En el apartado de PRL y del Plan de Contingencia por Covid, se recuerda la última versión del Plan de Contingencia en el que se pasa a la situación de actividad normalizada ampliada. También se recuerda el Protocolo de Gripe Aviar para aquellos que trabajan con aves.

A continuación, el director informa de la renovación y mejora de las muestras mantenidas en criocongeladores. Agradece a todos, responsable (I. Gómez Mestre) y personal implicado (J. Espinosa y JL García Mudarra), el trabajo desarrollado por varios meses para optimizar los recursos y reorganizar las muestras.

La gestión de calidad ha cambiado de responsables. A partir de ahora serán Mónica Medrano y José María Gasent los técnicos encargados de velar por el mantenimiento de la normativa de calidad y se estrenan con el informe negativo de la última auditoría por el estado deficiente de la instalación del sistema antiincendios que lleva dos años pendiente de reforma por el coste y la licitación de su contratación.

Con el traslado del Laboratorio de Isótopos a la primera planta, se han iniciado las obras de adecuación para la instalación de un servicio de microscopía.

Se ha actualizado el catálogo de prestación de servicios del CSIC.

Se han presentado dos solicitudes al Fondo de Apoyo a los Servicios Científico-técnicos que convoca cada año el CSIC: un microscopio accesorio del RAMAN y la actualización de óptica del ESPN.

En la resolución del PAI 2022-2023 hemos obtenido financiación de 11.800 euros de mobiliario básico para el nuevo servicio de microscopía.

Se está realizando un análisis del sistema de gestión de vehículos desde el punto de vista administrativo y de uso.

Han tenido lugar dos actividades formativas en los últimos meses: un curso de conducción de vehículos todoterreno impartido por la Guardia Civil en Mérida y el curso del Laboratorio de Isótopos Estables.

Otros asuntos a reseñar son la aprobación del PCO2022 al 100%, el avance lento y complicado del nuevo programa de contabilidad Sorolla2, los problemas de quiebra de la empresa subcontratada para el servicio de vigilancia y la obtención de la categoría de Entidad Colaboradora de la Junta de Andalucía que simplifica muchos trámites ante la administración autonómica.

El director anuncia que la Asamblea será el próximo 27 de abril en un hotel de Matalascañas, con unas dos horas de reunión, una excursión por el parque nacional y comida en la Reserva.

Se están haciendo gestiones para la retirada del roccual del Museo de Matalascañas por el estado de abandono de las instalaciones y porque su destino será el hall de nuestro edificio.

Para finalizar el informe del director, se resume la postura de la EBD sobre la propuesta de legalización de más de 1000 Ha. de regadíos y ampliación de la corona forestal del Parque Nacional de Doñana. Se ha convocado un Consejo de Participación Extraordinario para abordar el tema al que asistirán representantes del ministerio, de la consejería y de la EBD con el aporte de informes sobre el estado de las lagunas temporales y del acuífero.

3- Informe y aprobación de la reorganización del Centro (EBD, ICTS-RBD).

El director expone que la nueva Norma de Institutos del CSIC, aprobada por el Consejo Rector en su reunión de 29 de noviembre de 2021, hace necesario reorganizar la Estación Biológica de Doñana. El Claustro Científico ha aprobado la propuesta de dos departamentos y dos grupos de investigación: “Ecología y Evolución” –con el responsable científico Pedro Jordano- y “Biología de la Conservación y Cambio Global” –con la responsable científica Montserrat Vila-.

A nivel operativo, los responsables de grupo de investigación serán R. Jovani en “Ecología y Evolución” y M. Forero en “Biología de la Conservación y Cambio Global”.

Se trata de una simplificación de estructura que ya propuso el comité evaluador del Programa Severo Ochoa. La decisión del Claustro es seguir avanzando en esta dirección para definir las nuevas líneas estratégicas y un nuevo Plan Estratégico. Es necesario nombrar un Comité Científico externo, definir plazas de investigador, un mapa de talento, establecer recursos, servicios técnicos, personal de apoyo... Un nuevo Plan Estratégico de la EBD acompañado de un Plan de Grupos de Investigación.

La Junta de Instituto da su visto bueno a esta propuesta.

La ICTS también está inmersa en una reorganización de estructura y de recursos humanos y materiales.

4- Ruegos y preguntas.

Xim Cerdá ruega la asignación de personal técnico de apoyo a su departamento ya que han perdido a Ana Carvajal en favor de los servicios generales.

Miguel Tejedo informa de los problemas de conexión de red en la cuarta planta. El director le contesta que hay un problema de obsolescencia de equipos que se abordará de modo integral por la SGAI en 2023.

Carmen Quintero pregunta por la plaza de mantenimiento que ocupaba Raúl Sojo. La gerente le contesta que la SGARH la incluyó en el concurso de traslados sin comunicarlo al centro y que por tanto no ha habido intervención del instituto en ese tema.

También pregunta si hay más información sobre el proceso de estabilización. Gerente y dirección le contestan que no hay más que lo que se ha publicado.





Solicita que la EBS mande un escrito de apoyo al impulso de la carrera técnica el CSIC. El director le contesta que se hizo y se envió en su momento.

Joaquín Ortego pide que se mejore la limpieza de los vehículos oficiales. Se toma nota de la solicitud.

Se da por concluida la sesión a las 12.30 horas

